

## Procedimiento para enviar Tesis de pregrado y postgrado a Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Bibliotecas UC de la Pontificia Universidad Católica de Chile entrega el procedimiento para el envío, presentación y autorización de publicación cuando corresponda, de tesis de pregrado y postgrado desde las diferentes Unidades Académicas.

### Tabla de contenido

1. Tesis de Pregrado .....	2
A) Presentación del formato .....	2
B) Envío de copias .....	2
C) Periodos de embargo. ....	3
2. Tesis de Postgrado. ....	4
2.1. Tesis de postgrado que no se publicarán en línea. ....	4
A) Presentación del formato. ....	4
B) Envío de copias. ....	4
C) Periodos de embargo. ....	
5	
2.2. Tesis de postgrado que se publicarán en línea. ....	
6	
A) Presentación del formato. ....	
6	
B) Envío de copias. ....	
6	
C) Periodos de embargo. ....	7
3. Anexos:	



a. Anexo 1: Memorándum Periodo de Embargo - Alumno. ....	8
b. Anexo 2: Memorándum Periodo de Embargo – Profesor. ....	9
c. Anexo 3: Carta de autorización para publicar Tesis en línea – Alumno. ....	10
d. Anexo 4: Carta de autorización para publicar Tesis en línea – Profesor. ....	11

## 1. TESIS DE PREGRADO.

Las tesis de pregrado enviadas a **Bibliotecas UC** deben cumplir con requisitos relacionados con la presentación del formato, ya sea impreso o digital, envío de copias y periodos de embargo cuando corresponda. Para ello, es importante considerar las siguientes instrucciones:

### A) PRESENTACIÓN DEL FORMATO.

El formato de las tesis se debe regir por las instrucciones incluidas en la Guía temática “Normalización de las tesis de grado o titulación”, disponible en:

<http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normalizaciontesis>

Las copias de la tesis en formato digital (DVD) deben cumplir con los siguientes aspectos técnicos:

- El archivo debe ser una copia exacta de la copia impresa, es decir, debe incluir todas las partes introductorias, así como el cuerpo, tablas, anexos, etc.
- La tesis completa debe estar contenida en un solo archivo (incluyendo imágenes, anexos, etc.)
- El archivo debe estar en formato PDF.
- El nombre del archivo debe tener el siguiente formato: **apellido nombre del alumno**.

El (los) autor(es) debe asegurarse que los archivos pueden ser leídos y visualizados correctamente, de lo contrario se devolverá a la Facultad.

### B) ENVÍO DE COPIAS.

Para enviar las tesis, la unidad académica debe considerar los siguientes aspectos:

1. El **Director Académico** o quien corresponda en la **Unidad Académica**, debe designar a una persona que estará a cargo del envío de las tesis a Bibliotecas UC y que será la contraparte en la Unidad Académica ante consultas o problemas que se presenten.



2. La persona designada en la **Unidad Académica** debe enviar a la biblioteca que le corresponda un ejemplar de la tesis en cualquier formato, a nombre del **Responsable de Gestión de Colecciones de la biblioteca**.
3. La Unidad Académica debe enviar las tesis con un memorándum que indique título, autor y cantidad de copias enviadas para que en la biblioteca se pueda corroborar que lo que se lista en el memorándum coincida con la recepción.

### C) PERIODOS DE EMBARGO

De existir **periodos de embargo** la tesis debe adjuntar el o los memorándum del alumno y/o el profesor que indicarán la fecha a partir de la cual se puede distribuir o publicar la tesis (ver anexos 1 y 2)

Se considera embargo el periodo en que una tesis no puede aparecer en el catálogo en línea ni se puede prestar.

## 2. TESIS DE POSTGRADO.

### 2.1. TESIS DE POSTGRADO QUE NO SE PUBLICARÁN EN LÍNEA.

Las tesis de posgrado enviadas a **Bibliotecas UC** deben cumplir con normas para la presentación en el formato ya sea impreso o digital, la cantidad de copias que se deben enviar y la forma en que se debe informar los periodos de embargo cuando corresponda. Para ello, es importante considerar las siguientes instrucciones:

#### A) PRESENTACIÓN DEL FORMATO.

El formato de las tesis se debe regir por las instrucciones incluidas en la Guía temática “Normalización de las tesis de grado o titulación”, disponible en:

<http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normalizaciontesis>

Las copias de la tesis en formato digital (DVD) deben cumplir con los siguientes aspectos técnicos:

- a) El archivo debe ser una copia exacta de la copia impresa, es decir, debe incluir todas las partes introductorias, así como el cuerpo, tablas, anexos, etc.
- b) La tesis completa debe estar contenida en un solo archivo (incluyendo imágenes, anexos, etc.)
- c) El archivo debe estar en formato PDF.
- d) El nombre del archivo debe tener el siguiente formato: **apellido nombre del alumno**.

El (los) autor(es) debe asegurarse que los archivos pueden ser leídos y visualizados correctamente, de lo contrario se devolverá a la Facultad.

#### B) ENVÍO DE COPIAS.

Para enviar las tesis, la unidad académica debe considerar los siguientes aspectos:

1. El **Director Académico** o quien corresponda en la **Unidad Académica**, debe designar a una persona que estará a cargo del envío de las tesis a Bibliotecas UC y que será la contraparte en la Unidad Académica ante consultas o problemas que se presenten.
2. La persona designada en la Unidad Académica siempre debe enviar a la biblioteca que le corresponda un ejemplar de la tesis en cualquier formato, a nombre del Coordinador de Gestión de Colecciones de la biblioteca.
3. La Unidad Académica debe enviar las tesis con un memorándum que indique título, autor y cantidad de copias enviadas para que la biblioteca pueda corroborar que lo que se lista en el memorándum coincida con la recepción.

### **C) PERIODOS DE EMBARGO.**

De existir **periodos de embargo** la tesis debe adjuntar el o los memorándum del alumno y/o el profesor que indicarán la fecha a partir de la cual se puede distribuir o publicar la tesis (ver anexos 1 y 2)

Se considera embargo el periodo en que una tesis no puede aparecer en el catálogo en línea ni se puede prestar.

## 2.2. TESIS DE POSTGRADO QUE SE PUBLICARÁN EN LÍNEA.

Las tesis de posgrado enviadas a **Bibliotecas UC** deberán cumplir con normas para la presentación en el formato ya sea impreso o digital, la cantidad de copias que se deben enviar y la forma en que se debe informar los periodos de embargo cuando corresponda. Para ello, es importante considerar las siguientes instrucciones:

### A) PRESENTACIÓN DEL FORMATO.

El formato de las tesis se debe regir por las instrucciones incluidas en la Guía temática “Normalización de las tesis de grado o titulación”, disponible en:

<http://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/normalizacientesis>

Las copias de la tesis en formato digital (DVD) deben cumplir con los siguientes aspectos técnicos:

- a) El archivo debe ser una copia exacta de la copia impresa, es decir, debe incluir todas las partes introductorias, así como el cuerpo, tablas, anexos, etc.
- b) La tesis completa debe estar contenida en un solo archivo (incluyendo imágenes, anexos, etc.)
- c) El archivo debe estar en formato PDF.
- d) El nombre del archivo debe tener el siguiente formato: **apellido nombre del alumno**.

El (los) autor(es) debe asegurarse que los archivos pueden ser leídos y visualizados correctamente, de lo contrario se devolverá a la Facultad.

### B) ENVÍO DE COPIAS.

Para enviar las tesis, la unidad académica debe considerar los siguientes aspectos:

1. El **Director Académico** o quien corresponda en la **Unidad Académica**, debe designar a una persona que estará a cargo del envío de las tesis a Bibliotecas UC y que será la contraparte en la Unidad Académica ante consultas o problemas que se presenten.
2. La persona designada en la Unidad Académica debe enviar a la biblioteca que le corresponda un ejemplar impreso y una copia en formato digital de la tesis, a nombre del Coordinador de Gestión de

Colecciones de la biblioteca. Se debe acompañar de la “Carta de autorización para publicar tesis en línea” (ver anexos 3 y 4) del autor y del profesor guía.

Bibliotecas UC publicará en su página web sólo los títulos enviados por las unidades académicas que cumplan con las instrucciones anteriormente señaladas.

3. La Unidad Académica debe enviar las tesis con un memorándum que indique título, autor y cantidad de copias enviadas para que biblioteca corrobore que lo que se lista en el memorándum coincide con la recepción.

### **C) PERIODOS DE EMBARGO.**

De existir **periodos de embargo** la tesis debe indicar en la “Carta de autorización para publicar tesis en línea” del alumno y profesor, la fecha a partir de la cual se puede distribuir o publicar la tesis (ver anexos 3 y 4)

Se considera embargo el periodo en que una tesis no puede aparecer en el catálogo en línea ni se puede prestar.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO DE .....  
DIRECCIÓN DE .....

---

**MEMORANDUM PERIODO DE EMBARGO - ALUMNO**

Por medio del presente memorándum, yo,  
.....  
....., autor de la memoria de tesis titulada:  
.....  
.....,  
informo a **Bibliotecas UC** que la tesis tiene un periodo de embargo hasta el mes de ..... del año  
2.....

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente,

---

(firma)



Santiago, ..... de .....de 2.....



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO DE .....  
DIRECCIÓN DE .....

---

**CARTA PERIODO DE EMBARGO - PROFESOR**

Por medio de la presente carta informo a **Bibliotecas UC** que la memoria de tesis titulada:  
.....  
.....,  
del/de la alumno(a) .....  
..... Tiene un periodo de embargo hasta el mes de .....  
del año 2....

Agradeciendo su atención, le saluda atentamente,

\_\_\_\_\_  
(firma)

Santiago, ... de ..... de 2.....



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO DE .....  
DIRECCIÓN DE .....

---

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TESIS EN LÍNEA- ALUMNO**

Yo, .....,

RUT N°....., domiciliado en .....

.....,

comuna de ....., Santiago, autorizo expresa, indefinida y gratuitamente a la Pontificia Universidad Católica de Chile a publicar y distribuir a texto completo la versión electrónica de mi tesis titulada: .....

.....,

en el catálogo en línea y otros servicios web de **Bibliotecas UC** de la Pontificia Universidad Católica de Chile, desde el mes de ..... del año 2.....

---

(firma)

Santiago, ..... de .....de 2.....



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

FACULTAD/ESCUELA/INSTITUTO DE .....  
DIRECCIÓN DE .....

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TESIS EN LÍNEA - PROFESOR**

Yo, .....,  
RUT N°....., domiciliado en: .....  
....., comuna de ....., Santiago,  
declaro ser el Profesor (Supervisor / Guía) de la tesis titulada  
.....  
.....  
de los autores: .....  
.....  
quienes han dado su autorización expresa, indefinida y gratuitamente a la Pontificia Universidad Católica de Chile para publicar y distribuir a texto completo la versión electrónica del trabajo anteriormente nombrado, en el catálogo en línea y otros servicios web de **Bibliotecas UC** de la Pontificia Universidad Católica de Chile.  
Yo, en mi nombre y en representación de las empresas patrocinantes: .....  
.....,  
también autorizo su publicación y distribución en las condiciones mencionadas anteriormente, desde el mes de ..... del año 2.....

\_\_\_\_\_  
(firma)

Santiago, ..... de ..... de 2.....